

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

7112 *MARMOLES ROYES, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio, entre otras, se hace público que los socios de la sociedad MARMOLES ROYES, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, en Reunión Universal celebrada el día 1 de diciembre de 2024, acordaron, por unanimidad y con el consentimiento expreso de todos ellos, la Transformación de la Sociedad Civil Profesional a una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Asimismo, se aprobó el Balance cerrado a fecha 30 de noviembre de 2024 como Balance de Transformación y una nueva redacción de sus Estatutos Sociales adecuada a su nueva forma social, girando en lo sucesivo la sociedad bajo la denominación "MARMOLES ROYES, SOCIEDAD LIMITADA".

A efectos de lo dispuesto en el artículo 10.1 del Real Decreto Ley, se hace constar al derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado.

Lleida, 17 de diciembre de 2024.- Los Administradores Solidarios, Don Oscar Royes Moragues y Doña Ana María Labrador Agustín.

ID: A240058922-1